BOGOTÁ | Instituto de Desarrollo Urbano

MEMORANDO

DTGJ
20204250116023
Información Pública
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., mayo 22 de 2020

PARA: **Liliana Eugenia Mejia Gonzalez**
Directora Técnica de Proyectos

DE: Director Técnico de Gestión Judicial

REFERENCIA: Respuesta al memorando 20202250114743

En respuesta a la solicitud elevada por usted, me permito informarle que consultado el sistema de información de procesos judiciales SIPROJ WEB, no se encontraron procesos judiciales que decreten medidas cautelares sobre el proyecto por usted referido, toda vez que su proyecto si bien es diferente, vale la pena mencionar que colinda con el proyecto de la troncal carrera séptima y que esta Dirección Técnica considera importante poner en conocimiento que el proceso de selección IDU-LP-SGI-014-2018 se encuentra suspendido en cumplimiento de la providencia judicial de la Acción Popular bajo radicado No 2019-00095 en cual el Juzgado 23 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá decretó como medida cautelar la suspensión del proceso licitatorio.

Por otro lado es importante mencionar, que un juez de la republica de conformidad con los artículo 25 de la Ley 472 de 1998 y el Decreto 2591 de 1991 en su artículo 7, así como demás normas concordantes de la Ley 1437 de 2011 y Ley 1564 de 2015 pueden adoptar las medidas cautelares que de acuerdo a sus valoraciones consideren pertinentes dentro de los procesos judiciales que llegaren a existir.

Cordialmente,

Carlos Francisco Ramirez Cardenas
Director Técnico de Gestión Judicial

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 BUREAU VERITAS Certification CO18.03578 - CO 1800598 IND.19.7720/HS
ISO 27001:2013 BUREAU VERITAS Certification CO19.03106
efr certificado en conciliación 1000-1 CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

DTGJ
20204250116023
Información Pública
Al responder cite este número

Firma mecánica generada en 22-05-2020 02:56 PM

Elaboró: Edwin Miranda Hernandez-Dirección Técnica De Gestión Judicial

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 BUREAU VERITAS Certification CO18.03578 - CO 1800598 IND.19.7720/HS
ISO 27001:2013 BUREAU VERITAS Certification CO19.03106
efr certificado en conciliación 1000-1 CO - 47 / 2019 / ICONTEC
ISO 22301 LL-C (Certification) 571147
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.